



BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

COMUNICACION " A " 1969

I 15/06/92

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular
RUNOR 1 - 99.
Régimen de enajenación de Créditos-
Comunicación "A" 1946 y complementa-
rias. Prórroga para la presentación
de ofertas y acto de apertura de
sobres.

Nos dirigimos a Uds. y por su intermedio a los sectores interesados, a efectos de comunicarles que este Banco, mediante Resolución de Directorio Nro. 248 de fecha 10 de junio de 1992 ha resuelto:

- "1- Prorrogar hasta el 31 de Julio de 1992 la fecha fijada en el punto 1 de la Resolución de Directorio Nro. 229/92 para la recepción de ofertas y apertura de sobres conteniendo las propuestas relacionadas con el Concurso de Precios aprobado mediante Resolución de Directorio Nro. 108/92.
- 2- Prorrogar hasta el 31 de Agosto de 1992 la fecha establecida en el punto 2 de la Resolución Nro. 229/92."

Saludamos a Uds. muy atentamente.

Adolfo C. Lavenia
Supervisor de Realización
de Activos

Eduardo G. Castro
Supervisor General del
Area de Liquidaciones